

CONTRATO DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL POR CUENTA DE TERCERO

De una Parte, *Razón social/Autonomo*, entidad de nacionalidad Española con domicilio en (*dirección*) y provista de Código de Identificación Fiscal (*indicar número*) (en adelante, “el Encargado del Tratamiento”).

Y de otra Parte, *Razón social/Autonomo*, entidad de nacionalidad Española con domicilio en (*dirección*) y provista de Código de Identificación Fiscal (*indicar número*), (en adelante, “el Responsable del Fichero”).

ESTIPULACIONES

Primera.- Objeto

El objeto del presente Contrato es la regulación de la relación entre el Responsable del Fichero y el Encargado del Tratamiento a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, “LOPD”).

Segunda.- Tratamiento de datos de carácter personal.

El Responsable del Fichero manifiesta que es titular de un fichero con datos de carácter personal que han sido recabados legalmente y se encuentran debidamente inscritos en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos (en adelante, “el Fichero”). Que en virtud de los servicios de..... (*gestión fiscal/laboral, etc...*) contratados con el Encargado del Tratamiento autoriza y encarga el tratamiento de los mismos para poder dar cumplimiento a los servicios contratados.

Tercera.- Finalidad del tratamiento.

El Encargado del Tratamiento única y exclusivamente aplicará los datos contenidos en el Fichero para realizar por cuenta del Responsable del Fichero la prestación de los servicios contratados. En ningún caso el Encargado del Tratamiento utilizará o aplicará los datos contenidos en el Fichero a finalidades distintas.

Cuarta.- Medidas de Seguridad.

El Encargado del Tratamiento deberá aplicar a los datos contenidos en el Fichero, las medidas de seguridad que correspondan según lo establecido en el Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Seguridad de los Ficheros que contengan Datos de Carácter Personal.

Quinta.- Otras.

Una vez finalizado el tratamiento, el Encargado del Tratamiento facilitará una copia de los datos al Responsable del Fichero y destruirá cualquier copia que tuviera.

Y, en prueba de conformidad, las Partes firman el presente Contrato, por duplicado ejemplar y a un solo efecto,

En (*ciudad*), a (*día*) de (*mes*) de (*año*)

Don/Doña (*nombre*)
Por *Encargado del Tratamiento*

Don/Doña (*nombre*)
Por *Responsable del fichero.*